

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas.
En Ultramar y Extranjero, un semestre. 10
Número suelto, 10 céntimos.
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Sábado 17 de Septiembre de 1898

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Diríjase toda la correspondencia al Administrador de *La Opinión*, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11

Igualdad en la tributación

Hace muchos años que se viene abogando por que se lleven á la práctica iniciativas que sirvan para poner término á las escandalosas desigualdades que en la tributación se observan en toda España; pero en estos días de angustia y tristeza, el patriotismo demanda con más apremio que antes que los sacrificios que la regeneración nacional imponga estén en justa proporción con los medios de fortuna de que disponga cada ciudadano.

El servicio obligatorio será pronto un hecho, y con esta reforma pobres y ricos aparecerán ante la ley en aquellas condiciones de igualdad que la justicia y el interés público reclamaban de consuno.

Tanto en las guerras coloniales como en la que hemos sostenido con los Estados Unidos, las clases menos acomodadas son las que más pródigamente han dado su sangre y dinero, pues los modestos agricultores é industriales, como no pueden acudir á la ocultación para burlar la acción del Fisco, vienen pagando religiosamente las contribuciones, dejando en cambio muchos de los más acaudalados contribuyentes de sufragar por lo menos un 50 por 100 de lo que por contribuciones directas les corresponde.

Contra las ocultaciones se ha predicado mucho en las asambleas de la Liga Agraria y en cuantos Congresos y reuniones han celebrado los agricultores, tanto en Madrid como en provincias; pero es lo cierto que hasta hace pocos años nada práctico se había hecho para impedir que las clases más influyentes dejasen de ayudar al sostenimiento de las cargas públicas en la medida que requería la justicia distributiva.

Hoy tenemos ya datos del mayor aprecio para justificar el escándalo que

las ocultaciones habían producido entre las personas que miran con la debida atención todo cuanto se relaciona con el pago de los tributos.

Los resultados conseguidos en Andalucía por las comisiones de evaluación y catastro evidencian hasta que punto pueden ser provechosos para la Hacienda y los contribuyentes de buena fe los trabajos que el servicio agronómico está haciendo con tanto acierto como buen deseo, á fin de rectificar las cartillas evaluatorias y de establecer el registro catastral.

Para que las comisiones de evaluación y catastro cuenten con el valioso concurso de los modestos labradores, es preciso que éstos vean que no son baldíos sus esfuerzos ni los disgustos que pueden originárseles contribuyendo al descubrimiento de la riqueza oculta.

Si las clases menos acomodadas ven que se les rebaja la contribución en un 40 ó 50 por 100, y que á la vez los grandes caciques tienen que pechar con aquel exceso de tributación que hasta ahora han soportado injustamente infelices agricultores, las comisiones de evaluación y catastro, lejos de encontrar dificultades para el buen éxito de la patriótica empresa que se les ha confiado, tendrán por parte de los Ayuntamientos y de los contribuyentes de buena fe cuantas facilidades necesiten.

Y que no exageramos al calcular en un 40 ó 50 por 100 la rebaja que podría hacerse en la contribución territorial castigando con mano fuerte á los que acuden á las ocultaciones para eludir el cumplimiento de la ley, se evidencia con los datos que vamos á copiar de las *Memorias* que han redactado los jefes de las comisiones encargadas en Andalucía de hacer la rectificación de las cartillas evaluatorias.

En Sevilla se han terminado los trabajos en treinta y un términos municipales, y la comprobación de superficie y

de riqueza imponible practicada, acusa respectivamente aumentos de 61.000 hectáreas y de 2.910.184 pesetas de las cantidades amillaradas.

El aumento de la riqueza imponible en relación con lo que ahora existe excedería del 76 por 100, y como ahora la riqueza amillarada se eleva á la cifra de 26 millones de pesetas, la comprobada ascendería á 46 millones, dando, por tanto, un aumento de 20 millones en cifras redondas.

La riqueza rústica amillarada se eleva en la provincia de Cádiz á 15.278.861 pesetas, y la que se considera como probable después de los trabajos de comprobación, asciende á más de 18 millones y medio de pesetas, dando, por tanto, una ocultación de tres millones aproximadamente, ó sea el 12 por 100 de la riqueza amillarada.

Respecto á la riqueza pecuaria, la ocultación excede del 32 por 100 en esta provincia.

No son aún definitivos los cálculos hechos para determinar á cuanto ascienden las ocultaciones en la provincia de Málaga; pero puede asegurarse que los 13 y medio millones de pesetas que hoy arroja la riqueza rústica amillarada tendrán un aumento de otros 12 próximamente, viniendo, por tanto, á resultar que la ocultación excede del 90 por 100.

En cuanto á Córdoba, el escándalo llega á tal extremo que, tasándose la riqueza rústica amillarada en 20.591.174 pesetas, se calcula que los trabajos de comprobación elevarán esta cifra á 55.264.038 pesetas, viniendo, por tanto, á ser la ocultación de 168 por 100!

El total de la riqueza rústica y pecuaria amillarada en las cuatro provincias de Sevilla, Córdoba, Málaga y Cádiz, arroja la cifra de 80.079.000 pesetas y la comprobada probable eleva dicha cantidad á 152.147.000 pesetas, habiendo, por tanto, una ocultación de 72 millones de pesetas.

Estimamos que se compagina mal con los fueros de la justicia la impunidad en que se deja á los que, gracias á las ocultaciones, han conseguido amillarar en un 50 por 100 la cantidad con que debían contribuir al sostenimiento de las cargas del Estado.

Que en este número no figuran los modestos labradores es cosa que no requiere demostración, pues que á nadie se le oculta que las pequeñas parcelas no se prestan á las ocultaciones, porque á la simple vista puede apreciarse el área que tienen, y además porque los dueños son personas de escasos medios de fortuna que necesitan con frecuencia permutar ó vender sus fincas.

Podrá discutirse si la organización que tiene el personal agronómico es mejor ó peor, y si los servicios se hacen con más ó menos diligencia y acierto; pero ciego estará quien no vea que al suprimir los trabajos para la rectificación de las cartillas evaluatorias se dañan injustamente los intereses de las clases menos acomodadas y se deja, en cambio, á los labradores más acaudalados é influyentes que por malas artes sigan eludiendo el pago de los tributos en la proporción escandalosa que hemos indicado.

Crónicas laguneras

La fiesta del Cristo.—Afluencia de forasteros.—La procesión y la *Entrada*.—El paseo.—Fraternidad.

No me equivocaba, paciente lector de estas insulsas *Crónicas*, al decirte en mi última que nuestra popular y querida fiesta del Cristo, atañecía en el presente año una inusitada concurrencia.

Presentaba la Laguna en esos días el aspecto de las grandes poblaciones.

Sus rectas y espaciosas calles, transitadas sin intermitencias por numerosos carruajes conductores de gente ale-

ro sin inquietarse por las consecuencias graves que el abandono de su puesto había de traer quizás.

Su sorpresa fué grande, y no menos grande su turbación y espanto cuando se encontró desierta la casa. No encontrando lo que buscaba, se echó á llorar.

Se apoderó entonces de ella un terror inmenso; le pareció que acababa de cometer un crimen; se dijo que era responsable de la desaparición de la loca y que ya no se atrevería á presentarse delante de la viuda.

Subió á la habitación de su madre, le contó en medio de sollozos lo que acababa de ocurrir, y, anegada en llanto, se encerró en un cuarto oscuro, de donde no pensaba salir más.

XXVII

Desde la época bíblica en que el arpa de David tenía el don de calmar los furioses del rey Saúl, la música, es un hecho probado, ha ejercido siempre sobre la locura una gran influencia. Las dulces y melancólicas canciones apaciguaban siempre las accesos terribles del desgraciado loco Carlos VI y le dormían como á un niño. Hoy, en las casas de salud de primer orden, los médicos hábiles acuden á la música como un agente de curación, y á menudo con gran éxito.

En el momento en que Jacobina salía del cuarto de Juana para correr á la puerta de la calle, la loca sufrió aquella irresistible atracción de que acabamos de hablar.

Abandonó tranquilamente su butaca, siguió á la niña, y, á medida que llegaba á su oído los acordes de la música, una expresión de alegría se pintaba en su rostro.

No avanzó, sin embargo, hasta la puerta, sino hasta que Jacobina hubo traspasado el dintel, y únicamente cuando la

—Lo acepto—respondió vivamente la madre Ursula,—y que Dios os bendiga tan buena acción. Me devolveréis bien por mal.

La *Gulia* acababa de dar un golpe maestro. De una parte se prometía la entrada en la casa adonde Juana volvería si era habida. De otra, iba á saber los motivos que habían obligado á ir á aquella casa á la duquesa.

Luégo añadió:

—Voy á correr inmediatamente; pero hacedme el retrato de la joven, por si la encuentro, que me sea fácil conocerla.

—Eso es muy justo—dijo la viuda.

Y trazó de memoria un retrato muy exacto y detallado de Juana. Perina, al escuchar á la madre Ursula, miraba con intención á la duquesa. Ni una sola vez la vió estremecerse. ¡Hay tantas blancas y hermosas jóvenes en este mundo! ¿Qué relación podía existir entre la desgraciada loca y la afortunada baronesa de Kerjean? La duquesa no reconocía á su hija.

—Vamos—se dijo Perina,—la casualidad sólo preparaba este encuentro. La señora duquesa no sabe nada.

Después de haber descrito el rostro y la estatura, la madre Ursula se entretuvo en dar detalles de su traje. La *Gulia* recibió de la duquesa dos monedas de oro, y se retiró repitiendo que iba á buscar por todo París á la joven loca.

Cuando la gran señora y la viuda se quedaron solas, las lágrimas de ésta comenzaron á correr de nuevo.

—¿Amáis, pues, á esa criatura?—preguntó la duquesa.

—La amaba como amo á todo el que es desgraciado. La amaba más aún que si fuera mi hija.

—Quizás vuelva.

La viuda movió tristemente la cabeza.

—¡Oh! no, señora duquesa—murmuró,—no volverá. No

gre y bulliciosa, las ventanas de sus antiguas casas totalmente ocupadas por encantadoras niñas que lucían elegantes trajes de nítida blancura, propios de la estación presente, los concurridos cafés y establecimientos donde corría la cerveza y, más que ella, el sabroso y fresco *Tenerife*, todo unido, venía á formar como una miniatura de las grandes ferias sevillanas.

El Gobernador civil de la provincia, los generales Pérez Galdós y Madan y Uriondo, el Alcalde de la Capital, señor Schwartz, y lo más distinguido de la sociedad santacrucera, se hallaban en esta ciudad el día mencionado.

Puede asegurarse, sin temor de incurrir en errores, que son pocas las fiestas de la provincia, en que haya afluencia tal de forasteros.

* *

A las 10 de la mañana, el Santuario en que se venera la milagrosa imagen del Cristo, era corto para contener la muchedumbre que á sus puertas se apiñaba.

Comenzada la solemne función religiosa, ocupó la cátedra sagrada el Doctoral de la Catedral, D. Silverio Alonso del Castillo, pronunciando, como el sabe hacerlo, una hermosa oración, llena de filosóficos pensamientos, á la que puso fin un período brillante y conmovedor reclamando el auxilio divino para que nuestra desgraciada patria se reponga de tantas pérdidas sufridas, de tan tremendas desgracias.

A las 5 de la tarde, acompañada por el clero parroquial con cruz alzada, la venerable Esclavitud, el Excmo. Ayuntamiento, un inmenso gentío y escoltada por la sección montada de la Guardia provincial, recorrió la sagrada Efigie el trayecto de costumbre, durante el cual la magnífica charanga del Regional número 1, tocó, con admirable maestría, escogidas y variadas marchas.

Mucho extrañó que la banda de aficionados *La Fé*, no acompañara, como de costumbre, á la manifestación religiosa.

Cuando ésta entraba en la calle de los Alamos, convertida en elegante salón, anochece.

La marcha se hacía cada vez más difícil, el calor producido por las bengalas y los fuegos de artificio era sofocante y, sin embargo, la ola humana crecía, apretándose, para irse á desbordar libremente en la anchurosa plaza de San Francisco.

Allí fué lo indescriptible, lo verdaderamente grandioso, el espectáculo tan-

tas veces repetido y otras tantas admirado de la imponente *Entrada*.

Hallábase la plaza alumbrada por millares de farolillos cuyos múltiples colores, hábilmente combinados, formaban artístico conjunto; allá á lo lejos, en la sinuosa cresta de la montaña, que los estudiantes de mi tiempo conocían por el *Tonel de Diógenes*, potentes luces formaban una línea desigual y prolongada; abajo, la figura del Dios hombre crucificado destacábase magestuosa de en medio de la multitud que, presa de sincera emoción, se descubría con respeto.

Silencio sepulcral permitía oír las cadenciosas y acompasadas notas de inspirada marcha y la procesión caminaba lentamente.

Al fin una detonación hizo retremblar la tierra que pareció abrirse para dar paso á gigantesca llama que, elevándose en el espacio, imprimió un tinte rojo á las azuladas nubes. El momento sublime había llegado.

Como si á un mandato superior obedecieran, innumerables bengalas y fuegos de artificio explotaron al mismo tiempo, dando color y vida al más soberbio cuadro que pudiera forjarse en la mente de inspirado artista.

En tales instantes, la imagen del Cristo,

«Cerrando augusta con el pie el profundo, Con la excelsa cabeza abriendo el Cielo, Y con los brazos abarcando al mundo; traía á la memoria el recuerdo de nuestra redención.

* *

Al poco rato de terminar el acto, que á grandes rasgos he descrito, dió principio el paseo amenizado por la charanga que dirige el simpático Daranas.

Las encantadoras tinerfeñas y los galantes *pollos* daban animación al principal con su *cháchara* interminable, mientras que allá en los *saloncillos* del otro extremo, los *peludos* y las robustas y coloradotas *barbianas*, al son de panderos, guitarras y organillos, bailaban la popular *isa* y el indispensable *tajaraste*.

Más tarde, cuando la gente de *rumbo* se marchó á descansar, comenzó el *disloque*, que renunció á describir por temor á que aparezcan aquí las siluetas de muchos *pollos* de la buena sociedad formando cadena en algún baile de divertidos campesinos.

* *

Apesar de la afluencia de gente, la

mayor parte de esa Capital, no hubo que lamentar ningún incidente desagradable.

Esto prueba que no existe entre los pueblos de nuestra isla esa animosidad que muchos desgraciados se complacen en introducir, sin comprender los graves perjuicios que con ello ocasionan.

Y basta por hoy, sufrido lector, de *Crónicas laguneras*, que han resultado más *latas* de lo que yo deseaba.

O. L.

15 Septiembre de 1898.

La nota de Rusia en favor del desarme

The Times ha publicado íntegra la nota que el conde de Muravief entregó á los Embajadores de las potencias en San Petersburgo el día 24 de Agosto.

Como se trata de un documento de gran importancia, lo reproducimos á continuación, no obstante haber publicado ya un extracto del mismo.

Dice así:

«El mantenimiento de la paz general y una reducción posible de los armamentos excesivos que pesan sobre todas las naciones, representan en la situación actual del mundo entero como el ideal al cual debería tender los esfuerzos de todos los Gobiernos.

Los sentimientos humanitarios y magnánimos de S. M. el Emperador, mi augusto amo, se han penetrado de esta idea, en la convicción de que fin tan elevado responde á los intereses más esenciales y á las legítimas aspiraciones de todas las potencias, y el Gobierno Imperial cree que el momento presente sería muy favorable para buscar por medio de la discusión internacional los medios más eficaces á fin de asegurar á todos los pueblos los beneficios de una paz real y duradera, y tratar, ante todo, de poner término al desarrollo progresivo de los armamentos actuales.

En el transcurso de los veinte últimos años se han afirmado en la conciencia de las naciones civilizadas las aspiraciones á una pacificación general, habiéndose fijado como objeto de la política internacional la conservación de la paz. En nombre de la paz han pactado alianza los grandes Estados, y para mejor asegurarla han desarrollado en proporciones hasta ahora desconocidas sus fuerzas militares, y

continúan todavía aumentándolas sin retroceder ante ningún sacrificio.

Todos estos esfuerzos, sin embargo, no han podido conducir todavía á los resultados bienhechores de la pacificación deseada. Las cargas financieras siguen marcha ascendente, afectando á la prosperidad pública en la fuente donde nace. Las fuerzas intelectuales y físicas de los pueblos, el trabajo y el capital se ven en su mayor parte separados de su aplicación natural, consumiéndose de manera improductiva.

Empléanse cientos de millones en adquirir máquinas terribles de destrucción, que siendo hoy la última palabra de la ciencia, están destinadas á perder mañana todo su valor á consecuencia de algún nuevo descubrimiento. La cultura nacional, el progreso económico y la producción de las riquezas se encuentran paralizados ó falseados en su desarrollo; y así, á medida que aumentan los armamentos de cada potencia, están menos en armonía con el fin que los Gobiernos se habían propuesto.

Las crisis económicas, debidas en gran parte al régimen de los armamentos y al peligro continuo que produce esta aglomeración de material de guerra, transforman la paz armada de nuestros días en carga abrumadora, más difícil cada vez de ser soportada por los pueblos.

En consecuencia, parece evidente que si tal situación se prolongase, conduciría fatalmente al propio cataclismo que se quiere evitar, cuya sola idea hace estremecer de horror todo sentimiento humano. Poner término á todos estos armamentos y buscar los medios de evitar las calamidades que amenazan al mundo entero; tal es el deber supremo que se impone hoy á todos los Estados.

Penetrado de este sentimiento, S. M. se ha dignado ordenarme que proponga á todos los Gobiernos que tienen representantes acreditados cerca de la corte imperial la reunión de una conferencia que habría de ocuparse de este grave problema.

Esta conferencia sería, Dios mediante, un feliz presagio del siglo que va á comenzar; reuniría en un poderoso haz los esfuerzos de todos los estados que buscan sinceramente hacer triunfar la gran concepción de la paz universal de los elementos de perturbación y de discordia.

Cimentaría, al mismo tiempo, sus acuerdos por una consagración solidaria de los principios de equidad y de derecho, sobre los cuales descansa la se-

tengó confianza... La pobre mujer que acaba de salir de aquí no volverá. ¡París es tan grande y tiene tantas calles! ¿Qué va á ser de esa pobrecita? Me hace temblar el pensar en eso solamente. No sabrá ni pedir pan ni buscar un asilo... Morirá de hambre, de frío y de miseria, á menos que no le suceda otra cosa peor... ¡Ah, pobre niña!... ¡qué afortunada iba á ser, gracias á la señora duquesa! Me parece que no me consolaré nunca de esta pérdida.

Y sus lágrimas corrían en abundancia.

La duquesa comprendía que la madre Ursula tenía razón. Intentó, sin embargo, darle alguna esperanza, pero en vano, y volvió á tomar el camino de la Montaña de Santa Genoveva, después de haber dejado entre las manos de la viuda una bolsa de oro.

Vamos á referir lo que había ocurrido durante la ausencia de la viuda.

Jacobina se sentó al lado de Juana y continuó su costura, levantando de vez en cuando los ojos hacia Juana, que permanecía inmóvil, sin cuidarse de su presencia.

Poco á poco la niña se fastidió del trabajo y de aquel silencio, y se puso á cantar alegremente los cánticos que oía los domingos en la iglesia.

Juana cambió de postura. Se volvió del lado de la niña y prestó oídos á sus cantos con un placer manifiesto. Jacobina, animada por la expresión inteligente de su mirada y por la sonrisa que veía en sus labios, le dirigió la palabra dos ó tres veces, sin obtener respuesta. No insistió y continuó cantando.

Es indudable que la viuda hubiera encontrado las cosas en aquel estado á su vuelta, sin un incidente, bien sencillo, que vino á modificar de repente, la situación. Casi siempre (y éste es un hecho que se ha observado) los acontecimientos más importantes nacen de las causas más vulgares.

Un regimiento de guardias francos desfiló de repente, con la música á la cabeza, por la calle de la Golondrina. La música puso en conmoción á todos los vecinos del barrio.

También fué presa de aquella conmoción la pobre Jacobina, que dejó caer la labor y corrió hacia la ventana. Desgraciadamente, ya sabemos que aquella ventana daba sobre el jardín.

Antes de dejar la habitación en que se encontraba y de abandonar á la loca confiada á su custodia, la niña titubeó un instante, es preciso hacerle esta justicia; pero los tambores y cornetas sonaban cada vez más.

La tentación fué más fuerte que la resistencia. Jacobina sucumbió y se lanzó fuera del cuarto. Abrió la puerta que daba á la calle, y una vez en ella se detuvo alegre y gozosa, olvidando el resto del mundo.

Jacobina iba á volver á entrar en su casa, pero tres ó cuatro niñas, compañeras de colegio, pasaron por delante de ella y le gritaron:

—¡Ven con nosotras!... Vamos á oír la música!...

El deseo de acompañar á las otras la empujaba con gran violencia; pero la voz de su conciencia la detenía. Entonces, una de las niñas se separó del grupo, volvió adonde estaba Jacobina, la cogió de la mano arrastrándola, y le dijo:

—Vamos, ven pronto.

La niña perdió el sentimiento del deber, emprendió el camino con las demás y se alejó rápidamente de la casa de la madre Ursula.

Tal era su precipitación, que no pudo apercibirse que había dejado abierta la puerta de la casa, y que la loca estaba de pie en el umbral de la puerta, con aire asombrado é indeciso.

Al cabo de un cuarto de hora próximamente, Jacobina volvía un poco avergonzada y arrepentida de su escapatoria, pe-

guridad de los Estados y el bienestar de los pueblos.»

En el desastre de Santiago

RASGOS

En el ministerio de Marina se han recibido las siguientes noticias de hechos y rasgos de valor y patriotismo llevados á cabo con motivo del combate desastroso de Santiago de Cuba:

José Casado, tercer contramaestre del crucero *Infanta María Teresa*.—Se distinguió mucho y con gran valor en la conducción de heridos para salvarlos, antes de que llegara el *Harvar*, en ocasión en que se sucedían las explosiones y el fuego había ganado todo el barco. El salvamento lo hizo yendo á nado á bordo y volviendo con el herido.

José María Arnoso, marinero del *Teresa*.—Cogió un proyectil que cayó en la toldilla y lo arrojó al agua antes de estallar.

José Zaragoza, tercer condestable del *Viscaya*.—Murió como un héroe, destrozado, dando vivas á España, y pidió un pedazo de la bandera de combate para que le sirviera de mortaja.

Ricardo Orjales, tercer condestable del *Viscaya*.—Arrojó al agua dos granadas que cayeron cerca de él. La gente le victoreó una de esas veces y su comandante le felicitó públicamente y estrechó su mano.

José Ramón Pajares, soldado del *Viscaya*.—Heróico cargador del cañón núm. 4 de 14 centímetros, cuya pieza fué cubierta tres veces consecutivas. Nunca abandonó su puesto.

D. Manuel López Otero, tercer maquinista del *Oquendo*.—Después de estar todo el mundo en cubierta, menudeando las explosiones, bajó á la máquina y abrió las válvulas de seguridad.

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 15—9'45 n.

Un terrible huracán ha hecho grandes destrozos en las islas Barbadas.

A consecuencia de esta catástrofe murieron 300 personas.

Veinte mil han quedado en la indigencia.

La ciudad de Kingston fué completamente destruida.

Estas noticias han producido honda sensación en Inglaterra. (1)

EL LÁPIZ ROJO

Obra escrita expresamente, á fines del siglo XIX, para el pueblo español.

De venta en toda la Península é islas adyacentes.

Madrid 16—3 t.

El Embajador de España en París, Sr. León y Castillo, se ha despedido de S. M. la Reina.

Hoy marchará á la capital de Francia, creyéndose lleva importantes instrucciones del Gobierno.

El Sr. Silvela ha hecho algunas declaraciones, que son muy comentadas.

Dice el Jefe de «Unión Conservadora», que pide el poder para cuando se ratifique el tratado de paz.

Creésele dispuesto á comenzar la obra de regeneración en España.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden).

Número saliente

No estaba en el programa y, sin embargo, resultó el número más saliente de los festejos de la Laguna.

Aludimos al banquete en que el señor Tolosa (D. Julio) se reveló al público jefe del *partido liberal*.

Según se dice se sentaron á la mesa además del Sr. Gobernador, los señores Pineda y Casabuena, en calidad de *ex-gobernadores civiles interinos de estas islas*, el Sr. Urquía en representación del *partido liberal tinerfeño*, y el señor Tabares Bartlet, sin ser en calidad de nada, ni representar cosa alguna, lo que no deja de ser extraño... No hubo brindis, lo que también es muy raro, si se tiene en cuenta las facultades de los comensales que ostentaban algún título, y el estro del Sr. Tabares Bartlet; pero en fin, no hubo brindis y fuerza es resignarse por ahora...

Al destaparse el *champagne*, ¡pum!, sacó Tolosa un telegrama y lo puso misteriosamente en manos del Sr. Urquía... Movimiento general... Pineda pensó así: «D. Fernando ha telegrafiado diciendo: Massieu y Pineda muertos de garrotillo»; Casabuena de esta manera: «D. Fernando ha telegrafiado dándole los poderes á Bethencourt Montesdeoca; Urquía en esta forma: «¡quitaron los Puertos francos!» y Tabares, único que acogió con risas la aparición del telegrama, de esta suerte: «¡me han indultado!»...

El Sr. Urquía leyó: «Madrid 14, 1.12 m. Presidente Consejo Ministros á D. Julio de Tolosa.

Felicítele y confírmole acuerdo adoptado por esos correligionarios.»

Los comensales se miraron unos á otros con muestras de extrañeza y como diciéndose: «¿pero qué acuerdo es ese y quienes son esos correligionarios?» Urquía, verbo y carne allí del partido liberal tinerfeño, quedó más perplejo que los otros, y miró á su compañero Casabuena, que contenía una sonrisa burlona, impropia, por cierto, de la trascendencia del acto.

Después vino un magnífico discurso del Sr. Urquía, explicando lo que son las jefaturas de los partidos, como se *calzan*, según diría Tolosa, y de tal suerte quedó conmovido el auditorio que le pidió lo pusiera en *limpio* (al discurso) y se los permitiera publicar... Esta será la segunda parte....

En tanto que todo esto sucedía, cantaban los señores Conde de Siete Fuentes, Marqués de Alcaicézar y D. Felipe Machado, una cancioncilla, que comienza así:

Cual ola que en la playa
deshácese en espuma,
en lágrimas deshácese
la pena que me abruma...
Bon, bon, bon, bon.

CRÓNICA

Han sido proclamados diputados provinciales por el distrito de la Laguna, los Sres. D. Wenceslao Hernández Leal y García, D. Juan Reyes Vega, D. José Domínguez Ramos y D. José Tabares Bartlet.

Por Guía de Canaria fueron también proclamados los Sres. D. Diego Mesa y de León, D. Luis Vandewalle y Quintana, marqués de Guisla Guiselin, D. Miguel Rodríguez Bethencourt, y D. José Romero Quevedo.

Tomándolo de nuestro colega *España*, de Las Palmas, dijimos antier que en el barrio de San Juan de aquella población aumentaban los casos de viruela, y repitiendo palabras del referido diario excitábamos á las autoridades para que adoptasen todas aquellas me-

didias que fueren necesarias para evitar la propagación de esa epidemia.

Con tal motivo el Gobernador civil hubo de dirigirse al Delegado de vigilancia en Las Palmas, preguntándole lo que hubiese sobre el particular denunciado, y ayer recibimos del Sr. Urquía un atento B. L. M. en el que nos acompañaba copia del siguiente telegrama, contestación del susodicho Delegado:

«Delegado del Gobierno en Las Palmas á Gobernador:

Según datos facilitados por alcaldía y médicos titulares, resulta inexacto aumenten casos viruela esta población, donde sólo existen trece casos convenientemente aislados y socorridas familias por municipio, continuando vacunación á domicilio.»

Cómo, desgraciadamente, existen trece casos de viruela en Las Palmas, no está demás que las autoridades procedan con el mayor celo en este asunto, según indicaba nuestro colega *España*.

D. E. P.

Víctima de crueles padecimientos falleció anoche en la vecina ciudad, donde se hallaba pasando la temporada de verano, nuestro querido amigo y correligionario el Sr. D. Sebastián Ramos y Manca, antiguo y probo empleado de Hacienda.

Por su honradez y bellas prendas de carácter, era sumamente apreciado en esta Capital, donde su fallecimiento ha sido muy sentido.

Al enviar á su distinguida familia nuestro más sentido pésame por la terrible desgracia que acaban de sufrir, lo hacemos extensivo á su hijo, nuestro querido amigo el Sr. D. Sebastián Ramos, teniente coronel de E. M. que en la actualidad presta sus servicios en el ejército de Cuba.

Tomándolo de *El Progreso agrícola y pecuario*, que se publica en Madrid, reproducimos en otro lugar de este número el artículo *Igualdad en la tributación*, por creer que el asunto sobre que versa es de bastante interés en los actuales momentos.

Durante la semana última invirtió el Ayuntamiento de esta Capital, en obras ejecutadas por administración, la cantidad de 1.484'68 pesetas.

Leemos en un colega de Madrid:

«Joaquín Dicenta que veranea en Moralzarzal haciendo vida de hombre trabajador, está terminando un drama en tres actos, de asunto verdaderamente escabroso; pero que, según los que conocen la obra, está tratado con gran acierto.

Titúlase la nueva producción del aplaudido escritor *Alegrios*; la acción se desarrolla en la sierra de Córdoba, y las principales figuras son toreros, ganaderos y gente *crúa*.

Es casi seguro que Dicenta entregará su drama á principios de temporada, y que el público tendrá ocasión de juzgarlo dentro de pocos meses.»

Según hemos oído decir, en los primeros días de la próxima semana tendrá lugar en el teatro *Viana* de la Laguna un magnífico concierto, organizado por la Junta de Caridad de Señoras, á beneficio del Hospital de Dolores de dicha ciudad.

El *Gabinete Instructivo* de esta Capital, que no perdona medio alguno para llenar los fines de su instalación, ha tomado el acuerdo de anunciar nuevamente la apertura de las clases nocturnas de los idiomas inglés y francés.

Indudablemente este acuerdo del *Gabinete* reporta grandes beneficios á los socios y sus familias y hasta á los mismos particulares que por una cantidad insignificante pueden aprender, con profesores de reconocida ilustración, los mencionados idiomas cuyo conocimiento se hace cada día más indispensable, muy en especial para las relaciones comerciales.

Creemos que al nuevo llamamiento de la sociedad literaria, sabrá corresponder el público de esta culta Capital.

El día 26 del corriente tendrá lugar en el cuartel de San Carlos, de esta plaza, la venta en pública subasta de un caba-

lio de la sección montada de la guardia provincial, denominado *Atajado*, tasado en 75 pesetas y el cual tiene de alza-da siete cuartas y dos dedos.

Ayer tarde subió á la vecina ciudad de la Laguna el Excmo. Capitán General del distrito, acompañado del coronel jefe de Estado Mayor y del ayudante Sr. Franco, capitán de infantería:

S. E. visitó los pabellones militares, y el cuartel de la guardia provincial.

Los términos del decreto relevando al general Montero del mando militar de este Distrito son bastante secos.

Dice así el decreto:

«En nombre de mi augusto hijo el rey D. Alfonso XIII, y como reina regente del reino,

Vengo en disponer que el teniente general D. Mariano Montero y Cordero, cese en el cargo de capitán general de las islas Canarias.

Dado en Palacio á veinte de Agosto de mil ochocientos noventa y ocho.—*María Cristina*.—El ministro de la Guerra, Miguel Correa.

Ha llegado á Sevilla el turista americano que se propone dar la vuelta al mundo á pie, sin llevar dinero.

El corresponsal de *El Imparcial* en dicha capital andaluza telegrafía los siguientes detalles del andarín en cuestión:

«Llámase George Melville. En una reunión de excéntricos de San Francisco de California apostó 50.000 dollars á que haría el viaje en las condiciones expuestas.

Después de atravesar el continente americano, embarcó en Nueva York, donde le pagó el pasaje un inglés, que le colmó de atenciones.

En Escocia se enamoró de una joven bellísima, llamada Viotelle Lauder, hija de un rico comerciante, con la cual se casó, dejándola luego confiada á sus padres para continuar el viaje.

Lleva recorridas mil leguas á pie y tres mil embarcado.

El equipaje que lleva consiste en una maleta, con dos pares de zapatos, calcetines y pantalones.

La apuesta la cobrará en Washington y la dedicará á un establecimiento de beneficencia.»

Ha cesado en el mando de gobernador militar de la Isleta, en Canaria, el teniente coronel D. José García Aguirre, sustituyéndole el de igual graduación D. Adolfo Erenas.

Dice nuestro colega *España*, de Las Palmas:

«El reo Díaz Monfort, condenado á muerte por el crimen de Fajardo, ha llamado á nuestro distinguido amigo el Rvdo. señor Cura de San Francisco, para que le dirija espiritualmente, manifestando su pensamiento, de hacer una confesion de sus pecados.

El Sr. Artilles le prepara con celo digno de aplauso.»

La charanga del Regional número 1, amenizará el paseo de mañana por la noche en la plaza de la Constitución, conforme al siguiente programa:

- 1.ª *La Exposición de París*, pasodoble.—N. N.
- 2.ª Mazurka de la zarzuela *La Gran Vía*.—Chueca y Valverde.
- 3.ª Sinfonía de la zarzuela *El Anillo de Hierro*.—Marqués.
- 6.ª Schotis de la zarzuela *La Gran Vía*.—Chueca y Valverde.
- 5.ª Jota.—J. Daranas.
- 6.ª *Viva España*, polka-pasodoble.—N. N.

De los billetes vendidos en la Administración Principal de Loterías de esta Capital, situada en la calle del Castillo número 52, para el sorteo que se celebró en Madrid el día 20 de Agosto último, han obtenido premio de 500 pesetas los billetes números 176, 10.857, 10.868, 11.952, 12.089, 15.618 y 15.619.

Asimismo han obtenido premio de 300 pesetas los billetes números 6.528, 6.542, 6.548, 15.721, 15.724, 23.420, 40.747, 45.610 y 45.611.

Los billetes para el sorteo del día 20 del actual están puestos á la venta y vale el décimo cinco pesetas, premio mayor 140.000 pesetas, segundo 50.000, tercero 20.000, 10 de 4.000 y 1.237 premios menores.

(1) Este telegrama, depositado, como ven los lectores, por nuestro activo corresponsal el 15 á las 9 y 45 minutos de la noche, nos fué entregado ayer á la 1 y 25 de la tarde.

DE SOBREMESA

Gedeón sacude ante la ventana unos pantalones y se le cae la prenda á la calle.
El ilustre bobo empieza á gritar y exclama:
—¡Dios mío, que desgracia tan horrible!
—Pero el caso—ie dice su mujer—no merece la pena que te pongas de ese modo.
—¡No que no! ¡Figúrate lo que me pasa si llevo á estar dentro!

Sección marítima

Registro anual y mensual de vapores
16 DE SEPTIEMBRE
866-45 Vapor inglés *Titan*, de Southampton, con caraga general de tránsito; tomó carbón, agua y viveres y salió para Masamedes despachado por Hamilton C.^a

17 DE SEPTIEMBRE
867-46 Vapor español *León y Castillo*, de Arrecife y escalas; deja y toma carga y pasajeros y sale para Arrecife y escalas, despachado por la Compañía de vapores correos interinsulares.
868-47 Vapor español *Viera y Clavijo*, de la Palma; deja y toma carga y pasajeros y sale para Las Palmas despachado por la Compañía de vapores correos interinsulares.

Registro civil

16 SEPTIEMBRE
NACIMIENTOS
Francisca Rodríguez y Rodríguez.
DEFUNCIONES
No se inscribieron.
MATRIMONIOS
No se inscribieron.

Sección Religiosa

17 SEPTIEMBRE
Santo de hoy.—La impresión de las Llagas de San Francisco y San Pedro de Arbués.
Santo de mañana.—Los Dolores Gloriosos de Nuestra Señora y San Tomás de Villanueva.
Cuarto creciente el día 23 á la 1 y 34 m. de la madrugada en Sagitario.—Vario.
CULTOS PARA MAÑANA
PARROQUIA MATRIZ
Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 9; y á las oraciones el Rosario.
PARROQUIA DE SAN FRANCISCO
Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 9; y á las oraciones el Rosario.
IGLESIA DEL PILAR
Misas rezadas de 5½ á 7½; cantada á las 8 y á las oraciones el Rosario.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY
Barómetro reducido á cero 761'30
Termómetro á la sombra 24'8
Tensión del vapor 15'6
Humedad relativa 67'3
Viento E.
Fuerza del viento 1.
Cielo: parte cubierta, décimas 0.
Temperatura máxima de ayer 27'2
Id. mínima de anoche 21'6
Estado del mar Llano
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros 0'0

GANGA

Se venden en el pueblo de Güimar dos trozos de terreno, situados cerca de la carretera: la cabida de ambos es de 2 fanegadas y 9 almudes, siendo su valor el de mil pesetas.
Para informes acudir á D. Antonio Hernández y González, vecino de dicho pueblo.
1839-12

IMPORTANTE

Á LOS AYUNTAMIENTOS Y ARRENDATARIOS DE CONSUMOS

En esta imprenta se hallan de venta los estados impresos que deben rendir mensualmente á la Administración de Hacienda conforme dispone la nueva circular de la Dirección General de Contribuciones indirectas.

ACADEMIA PREPARATORIA

En el Establecimiento de 2.^a Enseñanza de esta Capital

Sección para carreras militares PROFESORES

D. Estanislao Brotons, Capitán de Artillería.
D. Leocadio Machado, Ex-oficial de Artillería.
D. Restituto Tenés, Capitán de Artillería.
D. Coriolano Martí.
D. Teodomiro Robaina.
Informes en la Secretaría de dicho establecimiento.

SE VENDE

una casa de dos pisos situada en la calle de Herradores de la Laguna, esquina á la de Núñez de la Peña, como así mismo el bien surtido establecimiento de viveres que ocupa las accesorias.
En la misma casa dará razón Don José Saavedra Sosa.

SE VENDEN

á precios arreglados una báscula, un armario para libros y correspondencia, una carretilla y varios envases para vinos.
Darán razón en esta imprenta.

Manuel Fernández PROFESOR DENTISTA

Especial en todas las operaciones y enfermedades dentarias.
Horas de consulta, de 8 á 11 y de 1 á 5.
Hotel Panasco, Cuarto núm. 14, Santa Cruz de Tenerife.

VIDAS AJENAS

POR **ISAAC VIERA**

El tercer cuaderno de esta obra publicado recientemente, se halla de venta en esta Capital, D. Antonio Delgado Yumar; Laguna, D. Próspero Martín; Orotava, D. Adolfo Herreros; Puerto de la Cruz, D. Luis Rodríguez; Santa Cruz de la Palma, D. Augusto Cuevas Camacho; Arrecife, D. Enrique Saenz.

SE VENDEN

todos los muebles y enseres que constituían el «Hotel Buenavista» del Puerto de la Cruz en Orotava.
Darán razón en el mismo Puerto, calle de Santo Domingo, número 8.
1828-30.

 **CHARGEURS RÉUNIS**
Vapores Correos franceses de gran marcha
PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
El magnífico vapor

PAMPA

llegará á este puerto el día 19 de Septiembre.
Admite carga y pasajeros.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
El hermoso vapor

COLOMBIA

saldrá el día 1.º de Octubre.
Admite carga y pasajeros.

PARA BORDEAUX, DUNKERQUE Y HAVRE
El vapor de gran marcha nombrado
VILLE DE PERNAMBUCO

saldrá de este puerto del día 23 al 24 del corriente.
Admite carga y pasajeros.

Para Dakar, Cape Town, Lorenzo-Marques, Beira, Fort-Dauphin, Mananjary, Vatomandry, Andevorante, A Tamatave
El magnífico vapor de gran velocidad

PARAGUAY

saldrá de este puerto el día 27 de Septiembre.
Admite carga y pasajeros.
Agentes, HARDISSON HERMANOS.

 Hamburg-Südamerikanische Dampfschiffahrts GESELLSCHAFT-HAMBURG

PARA LISBOA Y HAMBURGO
El hermoso vapor

AMAZONAS

llegará á este puerto el día 23 de Septiembre de 1898.
Admite carga y pasajeros.
Agentes, HAMILTON Y C.^a

 **The Shaw Savill & Albion C.^os**
PARA PLYMOUTH Y LONDRES
El magnífico vapor

IONIC

saldrá de este puerto el día 22 de Septiembre de 1898.
Tiene hueco para carga y pasajeros.
Agentes, HAMILTON Y C.^a

 **J. T. RENNIE SON & C.^os**
PARA LONDRES
El magnífico vapor

IF A F A

saldrá de este puerto el día 18 de Septiembre de 1898.
Tiene hueco para carga y pasajeros.
Agentes, HAMILTON Y C.^a

 **Compagnie de Navigation**
Marocaine et Armenienne

N. Paquet et C.^o

Para Mogador, Casablanca, Mazagán, Tánger, Gibraltar y Marsella.
El vapor francés

MEUSE

saldrá de este puerto el día 3 de Octubre de 1898.
Admite carga y pasajeros.
Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

 **VAPORES ESPAÑOLES TRASATLANTICOS**
DE
F. Prats y C.^a

Para Puerto Rico y la Habana
El magnífico vapor español

BERENGUER EL GRANDE

deberá llegar á este puerto el día 22 de Septiembre.
Admite carga y pasajeros.
Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

 **LA VELOCE**
NAVIGAZIONE ITALIANA Á VAPORE
PARA GÉNOVA

Centro-América

llegará á este puerto del 18 al 20 del corriente.
Admite carga y pasajeros.
Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte 45.

 **The Union Steam Ship Company's**
PARA SOUTHAMPTON

GASCON

llegará á este puerto el día 23 de Septiembre.
Admite carga y pasajeros.
Agentes, HAMILTON Y C.^a

José Zamorano Villar

GRAN NOVEDAD

CIGARRILLOS NUEVO MAYPOLE

IMPOSIBLE LA COMPETENCIA

ECONOMÍA Y BONDAD
PRECISAN OPERARIAS
2, Santiago, 2

AVISO

Hojas impresas para los repartimientos de la riqueza rústica y urbana, se hallan de venta en la imprenta de LA OPINION.